INFORME DE ACTIVIDADES, SEXTA ENTREGA ADD:
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: No. SS-CDCTI-1512-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
PERIODO DEL INFORME: Mensual
FECHA DE INICIO DE LA ENTREGA #6 ADD: 03 de Octubre
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ENTREGA #6 ADD: 12 de Octubre
OBJETO: Ejecutar el Plan de intervenciones Colectivas Departamental en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud con la Empresa Social del Estado San José de la Palma.
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE DANIEL GOMEZ

RELACIÓN DE EJECUTORES:

No DE CONTRATO	FECHA DE ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NIT O CEDULA	PERFIL
575-2025	03/10/2025	12/10/2025	LA PALMA	ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA	1074960923	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
574-2025	03/10/2025	12/10/2025	LA PALMA	MAYRA ANDREA PARRA	1069052848	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
576-2025	03/10/2025	12/10/2025	LA PALMA	MARLEN MORENO VIRGUEZ	20701738	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
577-2025	03/10/2025	12/10/2025	LA PALMA	ANGIE MARIANA LOMBANA RUEDA	1018507480	CORRESPONSAL EN SALUD
573-2025	03/10/2025	12/10/2025	LA PALMA	JHESLLY FABIANA MIRANDA MURCIA	1000256524	ENTORNO COMUNITARIO
572-2025	03/10/2025	12/10/2025	LA PALMA	ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUAREZ	52414887	ENTORNO EDUCATIVO
569-2025	03/10/2025	12/10/2025	YACOPI	ANA BRICEIDA ESCOBAR	1003777942	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
571-2025	03/10/2025	12/10/2025	YACOPI	MIRIAM YANETH BOLAÑOS RUIZ	21134210	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR

VIGILADO Supersalud

570-2025	03/10/2025	12/10/2025	YACOPI	ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO	1074958974	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
568-2025	03/10/2025	12/10/2025	YACOPI	ANDREA LEON CIFUENTES	1003776944	CORRESPONSAL EN SALUD
567-2025	03/10/2025	12/10/2025	YACOPI	KAREN DAYANA MORENO LEÓN	1030675511	ENTOTNO EDUCATIVO
566-2025	03/10/2025	12/10/2025	YACOPI	ÁNGELA NAIARA MORALES PÉREZ	52603607	ENTORNO COMUNITARIO

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:
MUNICIPIO DE LA PALMA

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las vereda: EL BOQUERON: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	-Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. -formato 103 custodia de información dsp formato 102 acuerdo de confidencialidad de información dsp -formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar aps. -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	-Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. -Acta AIEPI. -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes ni puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	-Acta Programa IAMI -Actas mujeres en edad fértil -Registro de asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 -Asistencia medio físico -Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS -Remisión individual de acuerdo y canalizaciones
4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda: Boquerón 3 influenza Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores	-Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

VIGILADO Supersalud

	caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma.	
5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	-Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS. -Acta de articulación -Remisión individual de acuerdo y canalizaciones .
6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	-Acta desarrollo de mecanismo -Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

VIGILADO Supersalud

7. Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	-Listado de asistencia con -formato en medio físico. -Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: MAYRA ANDREA PARRA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas**: Fichas de seguimiento familiar en la vereda: Hoya de Tudela: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de seguimiento familiar. Formato 103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DSP Formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar APS
2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Se realiza seguimiento a 9 menores y 9 cuidadores en la población de infancia y primera infancia, por riesgo de educación en dengue	Acta de alertas por dengue Asistencia medio físico Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar alertas de riesgo
3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes ni puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	-Acta Programa IAMI -Actas mujeres en edad fértil -Registro de asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 -Asistencia medio físico -Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS -Remisión individual de acuerdo y canalizaciones
4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Hoya de Tudela: 8 adultos mayores para vacuna de influenza anual Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los adultos mayores caracterizados.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS -Remisión individual de acuerdo y canalizaciones

VIGILADO Supersalud

5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real de los seguimientos.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS Acta de articulación Remisión individual de acuerdo y canalizaciones Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrollo de mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS Remisión individual de acuerdo y canalizaciones
7. Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y	**Cobertura de Información:** Se logró informar al 100% de las familias visitadas sobre los temas de salud identificados en cada visita de caracterización y seguimiento, cumpliendo así con el objetivo establecido.	Matriz consolidada de población intervenida Registro de asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 -Asistencia medio físico

VIGILADO Supersalud

derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	**Temas de Información Abordados**: La información proporcionada sobre salud ambiental, mental, sexual, y otros temas clave ha empoderado a las familias, promoviendo hábitos saludables y garantizando el bienestar integral. **Listados de Asistencia:** Se elaboraron listados de asistencia utilizando el formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091, tanto en medio físico como en Excel, asegurando un registro completo de las familias que recibieron la información. **Consolidación de Datos:** Se realizó un formato de consolidación en Excel que resume la información brindada a cada familia, permitiendo un fácil acceso y análisis de los datos recopilados. **Registro en Ficha Familiar:** La información brindada fue registrada adecuadamente en la ficha familiar.	-Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

VIGILADO Supersalud

AUXILIAR DE ENFERMERIA: MARLEN MORENO VIRGUEZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1 Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Visitas de Seguimiento en la vereda: Marcha: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	-Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. -formato 103 custodia de información dsp formato 102 acuerdo de confidencialidad de información dsp -formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar aps. -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
2.AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**Cobertura de Población:** Se caracteriza menores en la población de infancia y primera infancia en las veredas Marcha: 9 Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Oficio AIEPI. -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
3.GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes ni puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	-Acta Programa IAMI -Actas mujeres en edad fértil -Registro de asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 -Asistencia medio físico -Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS -Remisión individual de acuerdo y canalizaciones
4.Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO..	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años un total de 3 usuarios en la vereda Marcha, contra Influenza Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
5.De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS Acta de articulación Remisión individual de acuerdo y canalizaciones

positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	
6.Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas.	Acta desarrollo de mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
7.Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	
8.Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Se realiza reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio	Acta articulación con epidemiología

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD- ANGIE MARIANA LOMBANA RUEDA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1.Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	Se realiza reunión con las redes institucionales y de cooperantes del municipio de La Palma Cundinamarca, dando cumplimiento al orden del día que inicia con la presentación del corresponsal en salud Angie Mariana Lombana Rueda, posteriormente se difunde la finalidad del programa APS: El modelo APS consiste en acercar la atención a los hogares de Cundinamarca, a través de equipos multidisciplinarios conformados por auxiliares de enfermería, psicólogos y gestores comunitarios. Para finalizar se mencionan estrategias que generen acciones de canalización efectiva como personalización de la atención mediante las jornadas de salud y visitas de las auxiliares de enfermería, gestores comunitarios y demás profesionales, disminuyendo los tiempos de espera por medio del corresponsal quien se encargará de realizar la gestión de citas médicas y autorizaciones en los micro territorios asignados.	Acta V5 Directorio Registro fotografico Planilla de asistencia en físico
2.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se lleva a cabo una reunión con los integrantes de los equipos básicos APS (profesionales y auxiliares) del municipio de La Palma Cundinamarca. Se dio inicio siguiendo el orden del día, comenzando con la presentación del equipo APS. Posteriormente, se socializo la base de datos de canalización y la demanda efectiva, destacando la totalidad de canalizaciones realizadas por las auxiliares en enfermería. Por parte del corresponsal en salud, se compartió con los asistentes los avances y casos exitosos en procesos de afiliaciones, autorizaciones y citas médicas, además de los casos que continúan en gestión. Finamente se expusieron estrategias orientadas a fortalecer las acciones de canalización efectiva, tales como la personalización de la atención a través de jornadas de salud, visitas domiciliarias de auxiliares de enfermería y demás profesionales.	Acta V5 FORMATO DE CANALIZACIÓN Y DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE Registro fotografico Planilla de asistencia en físico

VIGILADO Supersalud

3.Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.	Se llevó a cabo una reunión con el Equipo de Atención Primaria en Salud (APS), conformado por las auxiliares de enfermería, la psicologa comunitaria y Paula Moreno, Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). El encuentro tuvo como propósito fortalecer la articulación entre los miembros del equipo para mejorar los procesos de canalización y seguimiento de los casos identificados en la comunidad. Durante la jornada se socializaron las responsabilidades específicas de cada integrante del equipo APS, con el fin de definir mecanismos que permitan garantizar una atención integral en salud, orientada a ofrecer soluciones efectivas a las problemáticas detectadas en la población.	Acta V5 Registro fotografico Planilla de asistencia en físico
4.Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención	Se da inicio a la reunión en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Palma, con la participación de la señora Katerine Vega, secretaria de la Oficina de Desarrollo Social y la señora Yuli Triana, auxiliar administrativa de la Oficina de Desarrollo Social. Se procede a dar cumplimiento al orden del día, iniciando con la socialización de la base de canalización, en la cual se presentan los datos recopilados y actualizados sobre la población priorizada para atención en salud. Durante la revisión, se destaca que se brindó prioridad a los usuarios pertenecientes al grupo de riesgo por enfermedad cardiovascular aterogénico, con el fin de fortalecer el control oportuno y la adherencia a los programas de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Asimismo, se resalta la articulación interinstitucional entre la Oficina de Desarrollo Social y la E.S.E. Hospital San José de La Palma, la cual ha permitido optimizar la identificación de casos, mejorar la canalización y garantizar el acceso a los servicios de salud a la población más vulnerable del municipio. Posteriormente, se realiza la socialización de los resultados y	Acta V5 INFORME DE ACTIVIDADES PIC_029_V2 Evidencia de correo FORMATO DE CANALIZACIÓN Y DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE Registro fotografico Planilla de asistencia en físico

	efectividad de las visitas domiciliarias efectuadas por las auxiliares de enfermería en los diferentes micro territorios asignados. Se evidencia un cumplimiento y cobertura efectiva de las actividades programadas, lo que demuestra el compromiso del personal asistencial en la promoción de la salud, la identificación de riesgos y la atención oportuna de los usuarios canalizados. Durante la reunión, se enfatiza la importancia de continuar con el seguimiento permanente a la población en riesgo, fortaleciendo la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y las acciones de promoción y prevención que contribuyen a mejorar los indicadores de salud del municipio.	
5.Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA.	Se realiza reunión con el representante de la oficina SAC y aseguramiento, Héctor Fernando Rojas, Se da cumplimiento al orden del día, iniciando con la socialización de la base de canalización, en la cual se evidencia que la población se encuentra debidamente afiliada al régimen subsidiado de salud. El representante de la oficina SAC y Aseguramiento destaca la importancia de mantener actualizada esta base de datos, dado que permite identificar posibles inconsistencias o traslados entre EPS, garantizando así la continuidad en la atención y el acceso oportuno a los servicios de salud. De igual forma, se enfatiza la relevancia del trabajo conjunto entre las áreas de Promoción y Prevención, Aseguramiento y Atención al Usuario, con el fin de fortalecer las estrategias de búsqueda activa, canalización y verificación del aseguramiento en la comunidad.	Acta V5 FORMATO DE CANALIZACIÓN Y DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE Registro fotografico Planilla de asistencia en físico
6.Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:	La población atendida corresponde a personas en general, con rangos de edad entre 0 y 80 años, pertenecientes a los diferentes momentos del curso de vida: primera infancia, infancia, adolescencia,	INFORME DE ACTIVIDADES PIC_029_V2 FORMATO DE CANALIZACIÓN Y DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE

VIGILADO Supersalud

Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación Persona sin afiliación al sistema de Salud. Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento. Menores con desnutrición. Menores con signo de peligro de muerte. Personas con situaciones críticas de riesgo y muerte en salud mental. Recién nacido sin consulta posparto. Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna. Menor sin esquema completo de vacunación. Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. Población víctima de conflicto armado sin atender. y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.	juventud, adultez y vejez. Todos se encuentran afiliados al régimen subsidiado a través de las entidades Nueva EPS o Famisanar. Los usuarios fueron canalizados para atención en, medicina general, vacunación, enfermería, dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. CITAS MÉDICAS Y AUTORIZACIONES EFECTIVAS CITAS EFECTIVAS: 22 AUTORIZACIONES: 5	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO JHESLLY FABIANA MIRANDA MURCIA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos especificos de Salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. -El cuidado del Recien Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del Recién Nacido, y control postparto de Puérperas.	Se desarrollaron 3 talleres, uno de ellos se realiza en el parque principal de La Palma enfocado en el cuidado de la salud mental y bienestar emocional, psicológico y social, el segundo se realiza en el Centro día sobre el cuidado del sí, del medio ambiente y la comunidad, el tercer taller se realiza en el Centro Día sobre el fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias.	3 informes de actividades PIC 3 planillas de asistencia en físico 3 planillas de asistencia Excel Consolidado de población atendida Material de apoyo
2. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).	Se realiza articulación con Alcaldía para realizar la capacitación con el talento humano sobre la ruta de atención integral a la población LGBTIQA+ en el Salón del Concejo Municipal de la Alcaldía de la Palma.	2 Actas de reunión 1 planilla de asistencia física 1 planilla de asistencia digital Consolidado de población atendida Material de apoyo Material fotografico
3. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	Se realiza actividad en Alcaldía Municipal para el fortalecimiento de la ReVcom sobre el dos temáticas: diligenciamiento de la ficha técnica individual y ficha técnica comunitaria de 2 o más personas y salud mental.	2 Actas de reunión 1 planillas de asistencia en físico 1 planillas de asistencia Excel 1 Registros fotográficos Consolidado de población atendida Material de apoyo

VIGILADO Supersalud

4. Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflíctos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	Se realiza actividad en articulación con alcaldía municipal donde se promueven hábitos y estilos de vida la saludable en 2 talleres, el primer taller se realiza por medio de un ciclopaseo con los grupos de jóvenes y el segundo taller se realiza por medio de una caminata por los alrededores del parque municipal	2 informe de actividades PIC 2 actas de reunión 2 planillas de asistencia en físico 2 planilla de asistencia Excel 2 material didáctico utilizado Consolidado de población atendida
5. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.	Se desarrolla 1 actividad en la zona rural a con 10 unidades de trabajo informal donde se presentaron derechos y deberes de trabajadores informales para realizar proceso de sensibilización y capacitación con el fin de que conozcan que cuentan con el derecho de acceso a atención médica y qué hacer si sus derechos son vulnerados.	1 informe de actividades PIC 1 planillas de asistencia en físico 1 planilla de asistencia Excel 1 registro fotográfico 1 material didáctico utilizado Consolidado de población atendida.
6. Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fín de garantizar el intercambio generacional de información.	Se desarrollaron 3 talleres sobre alimentación saludable de acuerdo a las GABAS, el primero se realiza en la vereda de Marcha, la segunda en Centro Día con población de discapacidad y el tercero se realiza en el Centro de Protección (Ancianato) con población adulta mayor.	3 informes de actividades PIC 3 planillas de asistencia en físico 3 planilla de asistencia Excel 3 material didáctico utilizado Consolidado de población atendida.

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICOLOGIA: ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUAREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Se desarrolló 1 socialización de la estrategia APS en la IED Minipi de Quijano con el Rector de la Institución donde se informa de las actividades a realizar en este periodo.	Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.
2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 2. Identificar factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental	Se realiza taller dirigido a docentes con la temática de identificar factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel Registro fotográfico
3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres: 1.Gestión de las emociones desde el rol de cuidador y cuidando a través de las palabras.	Se realizó 1 taller con padres de familia de la escuela de hato y la escuela de Marcha con en el tema de Gestión de las emociones desde el rol de cuidador y cuidando a través de las palabra	Realizar un informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico

4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	Se canalizaron intervinieran 4 estudiantes con el fin de apoyar sus procesos de gestión de emociones y bajos rendimientos académicos. Todos fueron canalizados para psicologia .	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025- Formato de confidencialidad de la información Formato custodia de la información 4 Bitácoras de intervención con consentimientos informados
5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	Se realizó feria de servicios con énfasis en la salud mental, con la tematica de ruleta de la emociones, esta actividad se ejecuto con alumnos de todos los salones	Acta de concertación con las IPS- - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Acta de concertación con el PIC- - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Listado de asistencia formato Código: Registro fotográfico
6. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar habitos que promueven bienestar en relacion con: Sesión 1: tres mensajes básicos ¿como evitar enfermarse? Como cuidarnos en casa?, cuando asistir al servicios medico?	Se realizó capacitación dirigida al talento humano y a padres de familia de el CDI de la Palma cundinamarca	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.

VIGILADO Supersalud

7. Educar a través de talleres en derechos sexuales y reproductivos dirigido a grados primero, segundo, tercero y cuarto : Primero y segundo Sesión 1.1 Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones Tercero y cuarto : Sesión 1.2. Consentimiento	Se realizaron 2 talleres dirigidos a los estudiantes de los grados primero y segundo de la IED Minipi de Quijano y sus escuelas adscrita, minipi de triana, la aguada, la cañada, el castillo, hato, boquerón, la laguna, el ejido y la enfadosa	Dos Informes de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Dos listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel Dos registros fotográficos Dos matrices consolidadas de población intervenida.
8..Educar a través de talleres en derechos sexuales y reproductivos dirigido a grados primero, segundo, tercero y cuarto Sesión 1: prevención y nuevas constancias psicoactiva	Se realizaron 2 talleres según las sesiones mencionadas, con los alumnos de grado 5 de las escuelas adscritas a la ESE de la Palma y con grados sexto y séptimo. y 5	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Listado de asistencia formato l Registro fotográfico
9. Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad. Sesion 1: Grado Octavo	Se realizaron 1 taller con el grado octavo sobre proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad	1 informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 1 listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Dos listados de asistencia formato Código: 1 registros fotográficos .
10.Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grado décimo y once .	Se desarrollaron 1 talle con alumnos de los grados décimo y once	1 informes de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 1 listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico 1 registro fotográficos

VIGILADO Supersalud

EJECUCIÓN MUNICIPIO DE YACOPI

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: ANA BRICEIDA ESCOBAR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Visita de seguimiento en la vereda: Alonzo: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis Formato 103 custodia de información dsp Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información dsp formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar aps -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
2.AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario,al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.	**Cobertura de Población:** Se caracteriza menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Alonzo Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. -Acta AIEP -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
3.GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación. Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes Acta Puerperio
4.Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Alonzo VPH:1 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

VIGILADO Supersalud

	Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizado	
5.De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
6.Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrolló mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
7.Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR)

mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
8.Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología.

VIGILADO Supersalud

AUXILIAR DE ENFERMERIA: MIRIAM YANETH BOLAÑOS RUIZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Visita de seguimiento en la vereda: El Ube:30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis Formato 103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP Formato 102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP Formato 100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
2.AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario,al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.	**Cobertura de Población:** Se realiza seguimiento a 11 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda El Ube	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. -Acta AIEPI -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
3.GESTANTE La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación. Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes Acta de Puérpera
4.Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda El Ube Fiebre Amarilla:2 Toxoide Tetánico:1 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizado	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

VIGILADO Supersalud

5.De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
6.Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrolló mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
7.Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles,	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	
8.Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Visita de seguimiento en la vereda: Vinche: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis Formato 103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP Formato 102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP Formato 100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
2.AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario,al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.	**Cobertura de Población:** Se realiza 4 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Vinche	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. -Acta AIEPI -Registro Asistencia M-PDS-GSP -GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 - Registro de asistencia medio fisico
3.GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación. Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes
4.Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en las veredas Vinche: INFLUENZA: 3 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizado	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
5.De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.

VIGILADO Supersalud

competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	**Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	
6.Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrolló mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
7.Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar**: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) -Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

8.Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD: ANDREA LEON CIFUENTES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1 identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	Se da inicio a la reunión el día 06 de octubre de 2025 siendo las 10: am en LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN de Yacopí Cundinamarca, con la corresponsal en salud Andrea Leon Cifuentes, la secretaría de la parroquia Yurany Ramírez , y la religiosa encargada de la labor social maría arias, Donde el objetivo principal del encuentro fue crear una articulación y trabajo conjunto para llegar a las comunidades mas vulnerables del municipio y generar un impacto positivo.	directorio Acta de reunión V5 Registro fotografico Listado de asistencia fisico escaneado
2.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	.Siendo las 10:30 am del día 09 de octubre de 2025 realiza reunión con los integrantes de los equipos básicos APS (profesionales y auxiliares) del municipio de YACOPÍ Cundinamarca; se da cumplimiento al orden del día que inicia con la presentación del equipo APS, posteriormente se divulga base de canalización y demanda efectiva con el total de 26 canalizaciones realizadas por parte de las auxiliares y seguimientos a las maternas.	Acta de reunión v5 Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS Registro fotografico Listado de asistencia fisico escaneado

VIGILADO Supersalud

3.Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.	Siendo las 02 :30 pm del día 09 de octubre de 2025 se da inicio al encuentro programado entre la corresponsal en salud Andrea Leon Cifuentes, Sheila Ochoa linares persona encargada de recepcionar y realizar reuniones en la oficina del pic municipal actualmente no hay coordinadora pic) auxiliares de enfermería, ,Blanca Stella Zamudio Mahecha auxiliar administrativo alcaldía municipal, Yuli Paola Ariza R. Social PIC, Dando cumplimento a la orden del día, Se socializo la base de canalizaciones y demanda efectiva donde se evidenciaron los casos de salud efectivos y los que se encuentran en trámite Las auxiliares de enfermería expusieron los hallazgos en las visitas realizadas a la población y por parte de corresponsal en salud les di a conocer los tramites de afiliaciones, traslados de IPS, citas médicas, autorizaciones que estoy realizando en el micro territorio. Además, se socializo la efectividad en las jornadas de salud realizadas en las diferentes veredas	Acta de reunión v5 Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS Registro fotografico Listado de asistencia fisico escaneado

4.Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención	Se da inicio a la reunión a las 3:30 pm del 09 de octubre de 2025 con la persona encargada del PIC Municipal Sheila Ochoa linares, corresponsal en salud Andrea leon Cifuentes, Gisela Vanegas digitadora pic municipal, blanca stella Zamudio auxiliar administrativo, yuly paola ariza bolaños referente desarrollo social ,dando cumplimiento a la orden del día se realizó la presentación de los presentes en la reunión creando una articulación efectiva. Por parte de corresponsal en salud les di a conocer mi objetivo de Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención, también se dio a conocer los territorios que cada equipo tiene con el fin de trabajar articuladamente.	FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1 Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. INFORME DE ACTIVIDADES PIC _029_V23. Listado de asistencia fisico escaneado Registro fotográfico Evidencia correo electrónico
5.Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualment.	El día 08 DE octubre de 2025 se da encuentro en la oficina del Sisbén con la persona encargada de Aseguramiento del municipio (SISBEN), ALEXANDER ALVARADO GUINEA, y corresponsal en salud Andrea leon, Con el fin de realizar traslado del Sisbén y afiliación a Sisbén o a los siguientes usuarios: Afiliación Andrés Felipe Pérez guarín identificado con tarjeta de identidad 1127349461 Traslado María Doris Guarín identificada con cedula de ciudadanía 21136207 Iván estiven lozano guarín identificado con tarjeta de identidad 1074996553	Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Registro fotográfico Listado de asistencia escaneado FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1
6.Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar	Se concluye Con un total de 26 canalizaciones efectivas se divulga en la base de canalizaciones la efectividad de las visitas realizadas por los auxiliares de	INFORME DE ACTIVIDADES PIC _029_V2 Registro fotografico

VIGILADO Supersalud

vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como: Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación Persona sin afiliación al sistema de Salud. Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento. Menores con desnutrición. Menores con signo de peligro de muerte. Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental. Recién nacido sin consulta posparto. Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna. Menor sin esquema completo de vacunación. Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. Población víctima de conflicto armado sin atender. y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.	enfermería a sus micro territorios asignados evidenciando un cumplimiento y cobertura del 100%. Se requiere seguimiento a los siguientes casos SEGUIMIENTO: Gestantes María cristina Pérez cc.1074958366 con 38 semanas de gestación de la vereda el Ube Erika jazbleidy Galindo cc.1003777412 con 8 semanas de gestación Farly suns cc.1071304533 con 23 semanas de gestacion	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO: ÁNGELA NAIARA MORALES PÉREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Sensibilizar y capacitar a la comunidad general como proceso de educación en salud coma en donde se desarrollen sesiones articulados Con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: *Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. *Empoderamiento y participación social. *El cuidado de sí, del medio ambiente y de la Comunidad. *Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. *Primeros auxilios psicológicos. *El cuidado del recién nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido, y control postparto de Puerperas	Se realiza jornada de sensibilización y capacitación con la comunidad campesina del municipio de Yacopí, en el Centro de Salud, con participación de 10 personas entre los 22 y 92 años. Durante la actividad se abordan temas sobre hábitos de vida saludables, autocuidado, gestión emocional y la relación entre la salud física y mental, resaltando la importancia del equilibrio emocional para el bienestar general y el control de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes	1. (1) informe de actividades pic 2.(1) planillas de asistencia en físico 3.(1) planillas de asistencia Excel 4.Matriz de consolidado de población atendida 5. (1) registro fotográfico
2. Desarrollar capacidades con el talento humano que realiza acciones de atención en salud pública del municipio (PIC municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, habitante de calle, población privada de la libertad).	Se desarrolla una actividad con 20 personas del talento humano del ICBF del municipio de Yacopí, orientada a fortalecer los conocimientos en acciones de atención en salud pública con enfoque diferencial hacia la población retornada, refugiada y migrante. Este proceso se enmarca en un enfoque sistemático y coordinado que busca garantizar una atención integral y oportuna a las necesidades de salud, abordando de manera conjunta los aspectos físicos, emocionales, sociales y económicos, y promoviendo una atención centrada en la persona y su contexto.	1. (1) informe de actividades pic 2.(1) planillas de asistencia en físico 3.(1) planillas de asistencia Excel 4.Matriz de consolidado de población atendida 5. (1) registro fotográfico

VIGILADO Supersalud

3. Promover la conformación y el fortalecimiento de la red vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación	Se realiza un encuentro educativo con un grupo de 10 personas de la vereda Alonso, con el objetivo de brindar orientación y sensibilización sobre la importancia de la salud mental y su relación con la adopción de hábitos saludables que promuevan la calidad de vida, el bienestar integral y el fortalecimiento de la salud mental en la comunidad.	1. (1) informe de actividades pic 2.(1) planillas de asistencia en físico 3.(1) planillas de asistencia Excel 4.Matriz de consolidado de población atendida 5. (1) registro fotográfico
4. Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflíctos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	- Se realizó una actividad con la participación de 16 personas organizadas dentro de las Juntas de Acción Comunal (JAC), orientada a promover hábitos de vida saludables y el autocuidado en grupos priorizados. A través de actividades físicas, culturales, artísticas y educativas, se busca fortalecer la convivencia, el bienestar integral y la resolución pacífica de conflictos. - Se realizó una actividad con algunos integrantes del Talento Nuevo Norte y la Alcaldía Municipal, contando con la participación de 17 personas. La jornada se orienta a brindar educación sobre la importancia de incorporar hábitos saludables y fomentar el autocuidado emocional como parte del bienestar integral.	1. (1) Acta de reunión 2. (2) planilla de asistencia en físico 3. (2) planilla de asistencia Excel 4. (2) Registro fotográfico 5. Matriz de consolidado de población atendida 6. (1) informe de actividades pic 7. (1) registro fotográfico
5. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentrar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI	Se brinda educación a 10 personas comerciantes sobre los derechos y deberes de la población trabajadora, de la economía popular y comunitaria, resaltando la importancia del acceso a la atención médica y la promoción del bienestar laboral.	1.(1) informe de actividades pic 2. (1) planilla de asistencia en físico 3. (1) planilla de asistencia Excel 4. (1) registro fotográfico

VIGILADO Supersalud

		5. (1) material didáctico utilizado (folletos)
6. Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	Se realiza una actividad con la participación de 23 personas adultas mayores del municipio de Yacopí, en el Centro de Atención correspondiente, enfocada en promover una alimentación saludable. Durante la jornada se resalta la importancia de mantener hábitos alimenticios equilibrados, valorando la cultura y el sentido de pertenencia regional, así como la prevención y el mejoramiento de enfermedades relacionadas con la alimentación.	1.(1) informe de actividades pic 2. (1) planilla de asistencia en físico 3. (1) planilla de asistencia Excel 4. (1) Mapa alimentario 5.(1) Registro fotográfico

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICOLOGA: KAREN DAYANA MORENO LEÓN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Se desarrolló en la I.E.D. Técnico Agropecuario de Yacopí Cundinamarca, con el señor Rector y grupo de docentes, dando a conocer los procesos a ejecutar en esta institución, con la finalidad de lograr un trabajo de calidad y articulado, buscando que los docentes tengan el conocimiento de los temas y grupos por abordar.	Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.
2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental. Sesión 2. Sueño, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar humano como herramientas del autocuidado	Se realiza dirigido a los taller en la temática del Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva con grupo de Docentes de la I.E.D. Eduardo Santos, donde se promueven las habilidades del clima del aula de clases	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.
3. Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres: Sesión 1 : Gestión de las emociones desde el rol del cuidador. Sesión 2: Cuidado a través de las palabras.	Se realizaron 2 talleres con padres de los alumnos de los grados de primaria de la I.E.D. Eduardo Santos sobre el manejo de las emociones y cuidando a través de las palabras, todo esto con el fin de promover una crianza afectiva y efectiva en los niños, niñas y adolescentes	Dos informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Dos listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Dos listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel Dos registros fotográficos Dos matrices consolidadas de población intervenida.

VIGILADO Supersalud

4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	Se canalizaron 15 casos para los servicios de higiene oral, con el fin de dar cumplimiento a las dos visitas en el año a este servicio ya que en estos casos hace más de 1 año que no asistían a consulta	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025-1 Estados de trámite soportados a través de radicados Formato de confidencialidad de la información Formato custodia de la información 15 Bitácoras de intervención con consentimientos informados Matriz consolidada de población intervenida.
5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	Se realizó articulación con ESE Hospital San Jose de la Palma y Centro de Salud San Antonio de Yacopí quien brindó el servicio de forma gratuita como un servicio social a los niños de I.E.D. Eduardo Santos Grados de Primaria. Esta feria de servicios contó con la aprobación de la subgerencia de la ESE Hospital San Jose de la Palma	Acta de concertación con las IPS- - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Acta de concertación con el PIC- - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.
6. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de Autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse?, ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio?, ¿Cuando asistir al servicio médico?. Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. Los talleres deberán realizarse con población perteneciente al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), Por lo cual un (1) taller deberá ser dirigido a padres, madres y/o cuidadores, y, el otro taller dirigido a talento humano de la población objeto.	Se realizó una socialización en una Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse?¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? con el talento humano del programa del ICBF, y en otra sesión con padres de familia del programa.	DOS Informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. DOS Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.

VIGILADO Supersalud

7. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigidos a grados primero, segundo, tercero y cuarto en: Primero y segundo: Sesión 1.1. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. Sesión 2.1. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas. Tercero y cuarto Sesión 1.2. Consentimiento. Sesión 2.2. Salud e higiene menstrual.	Se realizaron 2 talleres dirigido a los estudiantes del grado tercero Escuela José Antonio Galán de la IED Eduardo Santos llevando a cabo la sesión de Consentimiento y Salud e higiene menstrual.	Dos Informes de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Dos listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Dos listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel Dos registros fotográficos Dos matrices consolidadas de población intervenida.
8. Educar a través de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos dirigidos a grados quinto, sexto y séptimo en: Sesión 1. Prevención y nuevas sustancias psicoactivas. Sesión 2. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	Se realizó 1 taller con los alumnos de 5, de Escuela José Antonio Galán de la IED Eduardo Santos en donde se orientó sobre Educación y comunicación para la salud en Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y otro sobre Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros	DOS Informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. DOS Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.
9. Educar a estudiantes de grado octavo y sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad.	Se realizaron 1 taller, abordando el grado octavo de la I.E.D. Técnico Agropecuario abordando la temática de Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad.	inform de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico registro fotográfico matrices consolidadas de población intervenida. Acta firmada por el Rector sobre la cantidad de alumnos adscritos en la I.E.D.
10. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la inteligencia emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Sesión 1. Grados décimos (10mo). Sesión 3. Grados once (11).	Se abordó al grado décimo y once de la I.E.D. Técnico Agropecuario, de forma individual con la temática de Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de Grupo (grados 10 Y 11); que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico registro fotográfico matriz consolidada de población intervenida.

VIGILADO Supersalud

ANEXO FOTOGRÁFICO LA PALMA

AUXILIAR DE ENFERMERIA ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA	
	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA MAYRA ANDREA PARRA	
	
AUXILIAR DE ENFERMERIA MARLEN MORENO VIRGUEZ	
	

CORRESPONSAL EN SALUD ANGIE MARIANA LOMBANA RUEDA





PSICÓLOGA COMUNITARIA







PSICÓLOGA EDUCATIVA

VIGILADO Supersalud





ANEXO FOTOGRÁFICO YACOPI

AUXILIAR DE ANA BRICEIDA ESCOBAR	
	
AUXILIAR DE ENFERMERIA MIRIAM YANETH BOLAÑOS VIRGUEZ	
	

AUXILIAR DE ENFERMERIA ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO





CORRESPONSAL EN SALUD ANDREA LEON





PSICÓLOGA COMUNITARIA







VIGILADO Supersalud

PSICÓLOGA EDUCATIVA







Laura Mahecha.

LAURA VIVIANA MAHECHA VARGAS
SUBGERENTE
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA